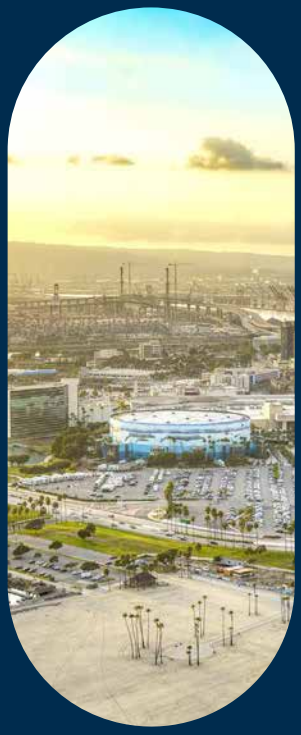

CITY OF
LONG
BEACH

Recomendaciones Presupuestarias del Alcalde

Recomendaciones Presupuestarias del Alcalde

Como Alcalde número 29 de Long Beach, es un honor presentar el presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2026 (Año Fiscal 26) en colaboración con el Administrador de la Ciudad, Tom Modica.

Gracias a las decisiones estratégicas y los esfuerzos de colaboración que hemos defendido juntos como ciudad, Long Beach está bien posicionada en orden de asumir los desafíos del futuro y aprovechar el increíble progreso que hemos visto hasta la fecha de hoy. Desde expandir la capacidad de refugio y vivienda para abordar la falta de vivienda, hasta mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias e invertir en servicios de seguridad pública, hasta acelerar el crecimiento de nuestra economía local a través de la Iniciativa de Crecimiento de Long Beach – hemos cumplido con nuestros compromisos de mejorar nuestra ciudad y continuaremos haciéndolo.

I. Mejoramos nuestros servicios básicos de la ciudad y mejorar la participación de la comunidad.
II. Defendemos nuestros valores de Long Beach en un panorama de políticas federales cada vez más desafiante y volátil.
III. Priorizamos la prevención de la falta de vivienda y las viviendas asequibles son necesarias para mantener a las personas alojadas de forma estable.
IV. Catalizamos el apoyo a las pequeñas empresas y las oportunidades de desarrollo económico.

El presupuesto del año fiscal 26 acelerará este progreso al enfocarse en cuatro áreas prioritarias para construir una Long Beach más vibrante y próspera:

Estas áreas de enfoque estratégico afirmarán nuestros compromisos con la equidad, ayudarán al crecimiento de nuestra economía en nuevas direcciones que sean más sostenibles, y mejorarán la calidad y la prestación de los servicios municipales de los cuales dependen los residentes de Long Beach.

I. MEJORAMOS LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD Y MEJORAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Long Beach está logrando un progreso real en el avance de la seguridad pública, desde la incorporación de algunas de las academias de reclutamiento de bomberos más grandes de la ciudad para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, hasta la inversión en iniciativas impactantes de participación juvenil y prevención de la violencia, hasta la apertura del nuevo campus de la Academia de Capacitación Policial de la ciudad, la cual imparte clases de reclutamiento de los oficiales más grandes y ayuda a satisfacer las necesidades de personal del departamento.

Como resultado de estas y otras prioridades estratégicas de seguridad pública, Long Beach ha sido testigo de notables disminuciones en los delitos contra la propiedad en toda la ciudad, tales como robos relacionados con vehículos, robos residenciales y comerciales, así como reducciones de los delitos violentos tales como tiroteos (29 % menos en comparación con el año anterior) y homicidios (28 % menos). En el presupuesto del año fiscal 26, la Ciudad mantendrá este impulso al realizar inversiones deliberadas en personal, equipo y programas, los cuales ayudarán a garantizar que todos los residentes puedan caminar de manera segura por sus parques y vecindarios locales disfrutando de la tranquilidad que merecen. Algunas de las inversiones clave en seguridad comunitaria del presupuesto del año fiscal 26 incluyen:

Protección de Servicios Vitales de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia

- 1 300 000 $ para el Equipo de Enfoque de Grandes Crímenes del Departamento de Policía de Long Beach para abordar de manera proactiva los delitos violentos en toda la ciudad sacando las armas ilegales de las calles, arrestando a sospechosos conocidos y mejorando la seguridad general a través de una participación comunitaria medible y aumentada, educación y cumplimiento colaborativo.

- Reasignación y consolidación del personal para formar así una nueva sección de Delitos Sociales dentro de la Oficina de Investigaciones del LBPD y agregar Asistentes de Servicios Comunitarios Civiles que mejoren los tiempos de respuesta para respaldar las llamadas del servicio y permitir una dotación de personal más estratégica para eventos especiales.

- 1 331 000 $ para continuar con la Unidad Operativa de Ambulancia de Rescate 2 de Carga Máxima LBFD al agregar estructuralmente paramédicos y equipos médicos críticos actualizados para que operen en un horario de 12 horas, 7 días a la semana en la Estación de Bomberos 2, lo cual ampliará la cobertura Avanzada de ambulancias de Soporte Vital y atenderá el aumento de las llamadas médicas de emergencia al 911 en el centro y Long Beach Central.

- 580 000 en fondos de capital para apoyar la construcción de Alojamiento en Dormitorios con Inclusión de Género en las Estaciones de Bomberos 19 y 22, beneficiando tanto a los Operadores de ambulancias como al personal jurado de Bomberos, y 100 000 para expandir los Esfuerzos de Reclutamiento y Retención Centrados en el Género y la Diversidad dentro del Departamento de Bomberos de Long Beach, tales como equipos de protección personal diseñados para las mujeres bomberos.

- Preservar el personal para continuar con los equipos de Respuesta ante las Crisis Comunitarias (CCR) de Long Beach, que corrían el riesgo de perderse debido al fin de los fondos de subvenciones que respaldaban el programa. Los equipos de CCR brindan respuestas enfocadas en la salud y no policiales a las llamadas de salud conductual y calidad de vida, incluyendo la intervención en crisis, la reducción de la escalada, la educación para la salud, la evaluación del suicidio, el apoyo a las necesidades básicas, el triaje médico, el transporte y la navegación de recursos para mejorar la salud y la seguridad de la comunidad.

- 150 000 $ para Iniciativas del Corredor contra la Trata de Personas apoyando una estrategia específica para implementar recomendaciones del grupo de trabajo a lo largo de corredores clave, incluso en el norte de

Long Beach, para mejorar la seguridad y promover la vitalidad del vecindario en áreas afectadas por el tráfico y problemas relacionados con la seguridad y la calidad de vida.

- 1 134 224 $ para apoyar la capacidad de gestión del personal de salud pública aportando una Respuesta de Sanación de la Violencia en toda la Ciudad para las víctimas de la violencia armada, como se describe en las recomendaciones de la Comisión de Supervisión Policial.

- Continuar con el financiamiento estructural para el programa Be S.A.F.E. (Actividades de verano en un Ambiente Amigable) en 11 sitios de toda la ciudad, que apoya a los vecindarios extendiendo las horas de supervisión gratuitas en los parques designados durante la noche y empleando a los jóvenes del vecindario para ayudar a mantener los parques activados en las horas nocturnas y brindar a los residentes opciones para recreación y para que pasen tiempo juntos.

Recomendaciones Presupuestarias y de Política del Alcalde para la Seguridad Pública, Prevención de la Violencia y Desarrollo Juvenil

- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con el Departamento de Bomberos de Long Beach para instalar un baño temporal y alojamiento en remolque de ducha en el Centro Regional de Capacitación David Rosa como una solución provisional inmediata para garantizar que las mujeres reclutadas y miembros del cuadro tengan instalaciones seguras, sanitarias y privadas, mientras se planifica y construye la infraestructura permanente para estos alojamientos críticos. Esta fue una recomendación clave esbozada por la Comisión de Mujeres y Niñas para fomentar una fuerza laboral más diversa e inclusiva que refleje la comunidad a la cual le brinda el servicio.

- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con el Departamento de Policía de Long Beach para explorar la viabilidad de ampliar la capacidad de participación y vigilancia comunitaria del departamento para respaldar el creciente número de eventos especiales con grandes multitudes previos a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2028.

- Agregar una única vez 50 000 $ en el Grupo del Fondo General para implementar las recomendaciones del Departamento de Policía de Long Beach con respecto a las medidas de seguridad personal, tales como cámaras de seguridad y cercas elevadas, para funcionarios electos de toda la ciudad y del distrito municipal a la luz de las crecientes tasas de violencia y amenazas dirigidas a funcionarios públicos en todo el país.

- 285 000 $ (compensado por una reducción de 285 000 $ en la asignación de Préstamos de Crecimiento en Long Beach como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para continuar con Programa de Pasajes Seguros, que capacita a los residentes locales para que actúen como Guías de Seguridad capacitados por agencias asociadas para observar e informar sobre los peligroso situaciones peligrosas y garantizar la seguridad de los jóvenes que caminan hacia y desde la escuela.

- 100 000 $ (compensado por una reducción de 100 000 $ en la asignación de Préstamos de Crecimiento de Long Beach como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para continuar con políticas estratégicas, asociaciones e intervenciones programáticas durante todo el año para reducir la violencia armada y mejorar la seguridad comunitaria lo cual está alineado con la Iniciativa de playa S.T.R.O.N.G.

- Sumar 90 000 $ por una única vez en el Grupo del Fondo General para apoyar Aros Después del Anochecer, un campamento de habilidades que brinda apoyo a una amplia gama de partes interesadas, desde jóvenes individuales participantes que viven con sus familias, negocios locales en áreas donde hay delitos graves y la comunidad más amplia; y ofrece una combinación de deportes, tutoría, talleres educativos y actividades de participación comunitaria.

- 50 000 $ (compensados por una reducción de 50 000 $ en la asignación de Préstamos de Crecimiento de Long Beach como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) junto con la asignación presupuestaria actual para llevar el financiamiento total en orden de continuar financiando un programa de subvenciones de la ciudad, Fiestas Callejeras de Verano y Activaciones Vecinales a 133 000 $, una prioridad tanto de los líderes de asociaciones de vecinos como de los líderes de prevención contra la violencia.
- 175 000 $ por una única vez (compensado por una reducción del Crecimiento de 175 000 $ en las asignaciones de Préstamos de Crecimiento de Long Beach como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para llevar el financiamiento total para el Presupuesto Participativo de Youth Power a 500, 000 $ para apoyar las inversiones directas en programas que les brinden servicios a los jóvenes de Long Beach determinados por los propios líderes juveniles.
- Sumar 175 000 por una única vez al Grupo del Fondo General para continuar con la posición de la Oficina de Desarrollo Juvenil, Coordinadora de Desarrollo Juvenil.
- 110 000 $ por una única vez al Grupo del Fondo General (60 000 $ al Grupo del Fondo General y de 50 000 $ compensados por las asignaciones de reserva como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para apoyar el alcance y la administración de los jóvenes para administrar el programa de Presupuesto Participativo para Jóvenes.
- 50 000 $ por una única vez al Fondo Especial de Publicidad y Promociones (SAP) para apoyar concursos de artes visuales juveniles en toda la ciudad, subvenciones equivalentes para proyectos de marketing artístico, iniciativas de sostenibilidad, programación ampliada de equidad en comunidades desatendidas y educación artística en asociación con el Consejo de las Artes de Long Beach.

Reforzar la Infraestructura Pública Crítica de la Ciudad

A través del Plan de Inversión en Infraestructura Elevate ‘28 de la Ciudad, el presupuesto del año fiscal 26 dedica recursos significativos a la renovación, mejora y expansión de la infraestructura de calles y aceras de la ciudad, que son fundamentales para el funcionamiento diario de la comunidad y la calidad de vida general de los residentes de Long Beach. Esto incluye 13,8 millones de $ para mejoras de calles residenciales, 31,7 millones de $ para mejoras de calles arteriales y corredores, y una continuación del exitoso programa de reparación de baches de 6 días de la ciudad, el programa de concreto y los equipos internos de sellado de grietas y lodo.

Recomendaciones Presupuestarias y Políticas del Alcalde para Infraestructura

- Recomiende que el Departamento de Servicios Públicos de Long Beach explore la viabilidad de aprovechar las nuevas soluciones de tecnología de inteligencia artificial para monitorear la infraestructura de agua subterránea y predecir mejor las fugas y fallas principales del agua antes de que estas ocurran.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje para promulgar algunas de las recomendaciones clave descritas en la Auditoría de Desempeño de Proyectos de Calles y Gestión de Pavimentos del Auditor de la Ciudad, incluyendo el establecimiento de planes de comunicación para aumentar la transparencia y mejorar la confianza pública, y mejorar las estimaciones de costos del proyecto para maximizar el impacto de los fondos públicos para los proyectos de las calles.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con el Departamento de Obras Públicas para comenzar a desarrollar el próximo Plan de Mejoras de Capital de 5 Años para la Ciudad de Long Beach para planificar futuros proyectos e inversiones de infraestructura luego de la conclusión del Plan de Inversión de Infraestructura Elevate ‘28 existente en el año fiscal 27, con un enfoque profundo en proyectos de mejora de las calles para elevar el Índice General de Condición del Pavimento (PCI) de la ciudad.

Recomendaciones Adicionales para Apoyar la Participación Vecinal y Comunitaria

- 50 000 $ por una única vez (compensado por una reducción de 50 000 $ en la asignación de Mejoras del Corredor como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para apoyar un Estudio de Impacto Económico de Camboya, eso recopilará datos económicos actuales, encuestas comunitarias, entrevistas de estudios de casos y discusiones de grupos focales en asociación con la Comunidad Camboyana Unida de Long Beach y CSULB, eso se resumirá en un Informe del Impacto Económico de Camboya.
- Sumar un total de 50 000 $ por una única vez en el Fondo SAP para apoyar los esfuerzos de la asociación entre Rancho Los Alamitos y Rancho Los Cerritos, en colaboración con la Sociedad Histórica de Long Beach, para planificar exhibiciones, celebraciones u otras actividades reconociendo los 250 años del aniversario de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos.
- Add $25,000 in the General Fund Group one-time for the **Long Beach Area Veterans Collaborative** to support volunteer coordination, veteran community outreach and engagement, and the development of a digital resource hub for Long Beach veterans.
- Recommend that the City Manager work to make the one-time funding of $50,000 out of the SAP Fund for the annual **Long Beach Pride Parade** structural and ongoing to provide greater stability and consistency for one of the city's signature gatherings that celebrates the visibility, rights, and contributions of the LGBTQ+ community.
- Request that the Port of Long Beach contribute $10,000 to support a public engagement initiative in partnership with Sister Cities of Long Beach to **create a lasting tribute to the city's international connections** in a highly accessible civic space, such as Long Beach City Hall, that celebrates Long Beach's role as an international city and raises public awareness of our global partnerships.
- Recommend that the City Council approve a one-time exception to the existing policy for the disposition of proceeds from the sale of former redevelopment agency properties to allow the citywide use of the Successor Agency Sale Proceeds to preserve and continue the violence prevention, youth engagement, and economic opportunity initiatives outlined in this memo.

- Recomendar que el Concejo Municipal apruebe una excepción única a la política existente para la disposición de los ingresos de la venta de antiguas propiedades de la agencia de reurbanización para permitir el uso en toda la ciudad de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora para preservar y continuar las iniciativas de prevención de la violencia, participación de los jóvenes y oportunidades económicas descritas en este memorando.

II. DEFENSA DE NUESTRO PLAN DE VALORES DE LONG BEACH

En Long Beach, los valores de equidad, justicia e inclusión son fundamentales para quiénes somos la ciudad y cómo abordamos la entrega de resultados para nuestros residentes, negocios y vecindarios. Actualmente, nos encontramos bajo una administración federal que ha desafiado abiertamente estos valores fundamentales. Pero no importa quién esté en el poder, tenemos la responsabilidad de mantenernos firmes en nuestros principios para que todos nuestros residentes se sientan seguros, vistos y protegidos, independientemente de cómo oren, a quién amen o dónde hayan nacido.

Apoyo a Nuestras Diversas Comunidades de Inmigrantes

Es importante reconocer el dolor y el miedo que muchos han sentido en nuestra región durante las últimas semanas como resultado de las acciones federales de cumplimiento en curso dirigidas a nuestras comunidades de inmigrantes en todo el Condado de Los Ángeles, California y en el país. En Long Beach, apoyamos a nuestras comunidades de inmigrantes, quienes son nuestros amigos, compañeros de trabajo y vecinos. Long Beach no sería la ciudad vibrante que es sin las generaciones de inmigrantes que ayudaron a construir nuestra economía, enriquecer nuestra cultura y fortalecer nuestro espíritu de resiliencia. Un presupuesto es una declaración de valores, y durante tiempos inciertos como estos, el presupuesto del año fiscal 26 reafirma nuestros valores como una ciudad que eleva la dignidad, protege a las familias y honra las profundas contribuciones de cada miembro de nuestra comunidad, incluyendo a nuestras diversas comunidades de inmigrantes.

La Ley de Valores de Long Beach, ampliada en enero de 2025, se estableció para ayudar a proteger a las comunidades de inmigrantes de Long Beach al establecer pautas claras de la ciudad para manejar la información personal confidencial y evitar la cooperación local con las autoridades federales de inmigración.

En base a los importantes comentarios que recibimos de algunas de parte de las principales organizaciones de inmigrantes y de derechos civiles de la ciudad sobre las medidas adicionales que Long Beach podría tomar para mejorar los recursos y las protecciones para nuestras comunidades de inmigrantes, recomiendo las siguientes acciones presupuestarias y políticas bajo la “Defensa de nuestro Plan de Valores de Long Beach” para reforzar la defensa legal de los inmigrantes, brindar ayuda de emergencia y asistencia financiera, fortalecer las protecciones bajo la Ley de Valores de Long Beach y participar en una defensa legal afirmativa para defender a los residentes y los recursos públicos de Long Beach, cada uno de los cuales representa un ejercicio legítimo y constitucional de la autoridad de la Ciudad para participar no cooperando legalmente con las actividades federales de cumplimiento:

Recomendaciones Presupuestarias del Alcalde

- El Plan para Defender Nuestros Valores de Long Beach en el presupuesto del año fiscal 26 asignará más de 5 millones de $ en la asistencia disponible, la cual incluye 2,5 millones de $ de nuevos fondos dedicados por completo a apoyar las necesidades de las diversas comunidades de inmigrantes de Long Beach.
- Suma 600 000 $ por única vez en el Grupo del Fondo General junto con la asignación presupuestaria actual para llevar el financiamiento total para el Fondo de Justicia de Long Beach a 1,85 millones de $, lo cual asegura que nuestros residentes tengan acceso a representación legal y los recursos necesarios para salvaguardar sus derechos constitucionales, defender las protecciones del debido proceso y preservar la unidad familiar.
- Suma 500 000 $ en fondos inmediatos del año fiscal 25 de la Medida A del Condado de Los Ángeles para financiar los Servicios de Ayuda de Emergencia y Respuesta Rápida para residentes y familias inmigrantes de Long Beach quienes enfrentan un mayor riesgo de quedarse sin hogar debido a los impactos de las actividades de cumplimiento en curso. Estos servicios incluirán asistencia de alquiler de emergencia, seguridad alimentaria y apoyo para necesidades básicas, necesidades de transporte local y asistencia en efectivo. 100 000 $ de estos fondos se dedicarán a ampliar el acceso a grupos de apoyo de salud mental basados en la comunidad, estipendios para servicios de asesoramiento lingüístico apropiados u otros recursos de salud mental para apoyar a los residentes y familias afectados por las actividades de cumplimiento.
- Recomendar que el Departamento de Desarrollo Económico trabaje en asociación con asociaciones empresariales locales y organizaciones comunitarias para establecer un Nuevo Programa de Certificación Empresarial de “Lugar Seguro” y que promueva capacitaciones y materiales informativos sobre el “conocimiento de sus derechos”.
- Suma 125 000 $ (compensados por una reducción de 75 000 $ en la Implementación del Estudio de Mercado y 50 000 $ en las asignaciones del Paseo de la Fama como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para apoyar las capacitaciones de “conocer sus derechos” dirigido por organizaciones comunitarias experimentadas para educar a las empresas locales, incluyendo los vendedores ambulantes, sobre qué hacer si se llevan a cabo actividades policiales en o cerca de sus operaciones comerciales, y cómo verificar la existencia de una orden judicial legítima o una orden de captura.
- Suma 25 000 $ (compensados por una reducción de 25 000 $ en la asignación de la Planificación del EIFD como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para financiar la producción de kits de herramientas, carteles, volantes, tarjetas para la billetera y otros materiales de “conocer sus derechos” en varios idiomas para distribuirlos al personal y clientes en los establecimientos locales, y financie calcomanías de “Negocios Certificados como Lugares Seguros” que las empresas capacitadas exitosamente pueden exhibir en sus escaparates para resaltar esta designación, indicar que la empresa está informada de sus derechos y afirmar que la empresa da la bienvenida a las comunidades de inmigrantes.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con los departamentos de la ciudad, los departamentos Portuarios y de Servicios Públicos y las oficinas electas de toda la ciudad en el desarrollo de un plan para una nueva reserva legal que proporcione a la Oficina del Fiscal de la Ciudad los recursos necesarios para defenderse de los desafíos legales de la administración federal y participar en litigios proactivos para proteger a los residentes de Long Beach, así como subvenciones críticas para los servicios e infraestructura de la ciudad.
- Además, la Agencia de Soluciones de Vivienda Asequible del Condado de Los Ángeles (LACAHSA) y la Medida A del dinero del Condado de Los Ángeles para el año fiscal 26 incluirán más de 2,5 millones de $ de fondos para subsidios de alquiler poco profundos, programas flexibles de prevención para personas sin hogar y asistencia para el alquiler, y otros apoyos para las necesidades básicas que los residentes inmigrantes también son elegibles para recibir como población vulnerable afectada por las recientes acciones de política federal, lo cual eleva la cantidad total de nuevas inversiones disponibles para las comunidades de inmigrantes de Long Beach en el año fiscal 26 a más de 5 millones de $. Esto es independiente de la gama completa de programas y servicios municipales existentes en los cuales los residentes inmigrantes ya pueden participar y beneficiarse.

Recomendaciones de Política del Alcalde

Restrinja El Acceso dentro de las Propiedades Propiedad de la Ciudad Designando Áreas como Ubicaciones Seguras que no Sean Públicas

- Recomendar que el Administrador de la Ciudad implemente procedimientos claros de revisión de garantías en todas las áreas que no sean públicas dentro de edificaciones y propiedades que sean propiedad de la ciudad destinadas al uso de los empleados y las operaciones comerciales para afirmar la existencia de una orden legítima de cumplimiento de la ley y limitar la entrada a todas las áreas que no sean públicas cuando no se presente una orden, según lo permitido por las leyes estatales y federales.
- Introduzca letreros visibles en las puertas y entradas delimitando claramente todas las áreas que no sean públicas donde la entrada de los agentes del orden público está restringida y requiere de la presentación de una orden de captura o una orden judicial.
- Asegúrese de que todo el personal de la ciudad, incluyendo el personal de primera línea en los vestíbulos y áreas de recepción, esté capacitado y cuente con protocolos de respuesta e informes específicos del lugar de trabajo para que cada lugar de trabajo de la ciudad pueda verificar la existencia de una orden de captura o una orden judicial válida.
- Solicitar a cada departamento de la ciudad que presente planes de preparación al Administrador de la Ciudad que reflejen la promulgación de estas capacitaciones y protocolos de respuesta para garantizar que todos los departamentos sepan cómo cumplir con la Ley de Valores de Long Beach y responder ante las actividades policiales en propiedades o instalaciones de la ciudad.

Fortalecer los Mecanismos de Rendición de Cuentas para Garantizar el Pleno Cumplimiento por Parte del Personal de la Ley de Valores de Long Beach

- Recomendar que el Administrador de la Ciudad aclare y amplíe la aplicabilidad de las políticas y procedimientos disciplinarios existentes de la ciudad ante las violaciones confirmadas de la Ley de Valores de Long Beach por parte de los empleados de la ciudad, incluyendo las vías para hacer cumplir las consecuencias disciplinarias estándar, tales como advertencias, suspensiones, degradaciones o despidos, a fin de disuadir significativamente las posibles violaciones de la Ley de Valores y garantizar el pleno cumplimiento de la política.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con la Oficina de Equidad para desarrollar un portal formal y centralizado de quejas de los residentes como un nuevo mecanismo de responsabilidad pública donde los residentes puedan presentar una queja oficial con evidencia si un empleado de la ciudad ha violado la Ley de Valores para iniciar las investigaciones apropiadas y medidas disciplinarias.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con todos los jefes de departamento y gerentes generales de la ciudad para asignar al menos un Enlace de los Asuntos de Inmigrantes dentro de cada departamento cuyo enfoque será:
    - Ayudar a informar cualquier actividad policial realizada por cualquier agencia externa en propiedades o instalaciones de la Ciudad bajo el ámbito del departamento;
    - Apoyar el liderazgo del departamento en la difusión de materiales educativos o de capacitación, incluyendo las políticas y protocolos actualizados de la ciudad en virtud de la Ley de Valores de Long Beach;
    - Recomendar servicios o programas dentro del departamento que puedan aprovecharse para apoyar a las familias afectadas por las acciones federales de cumplimiento de la ley de inmigración; y
    - Apoyar al liderazgo del departamento en la identificación y elevación de las barreras que los miembros de la comunidad inmigrante pueden enfrentar para acceder a los servicios del departamento para que puedan abordarse adecuadamente.

Garantizar el Cumplimiento de la Ley de Valores de Long Beach por parte de Contratistas Externos de la Ciudad

- Recomendar que el Abogado de la Ciudad elabore un borrador para integrarlo en el lenguaje contractual estándar para los contratos municipales relevantes y los acuerdos de proveedores que solicite a los proveedores externos que observen la Ley de Valores de Long Beach, y aconseja a los proveedores que cualquier práctica comercial documentada que la Ciudad determine que viola o está en conflicto sustancial con la Ley de Valores puede resultar en la descalificación de futuras oportunidades de contratos municipales. Estas salvaguardas adicionales reforzarán el cumplimiento de la Ley de Valores de Long Beach entre los proveedores contratados por la ciudad y afirmarán los intereses de privacidad de los datos de las comunidades de inmigrantes de Long Beach y de todos los residentes por igual.

Participar en la Defensa Legal para Mitigar las Interrupciones y el Daño Público Causado por las Actividades de Aplicación de la Ley de Agencias Externas

- En colaboración con la Oficina del Fiscal de la Ciudad, solicite registros públicos de otras jurisdicciones con respecto a las fechas y ubicaciones de todas las actividades de cumplimiento en Long Beach, incluyendo las identidades de las personas y las razones por las que fueron arrestadas o detenidas, y los costos asociados de la actividad de cumplimiento.
- Cuando exista un recurso legal por daños a la propiedad, vandalismo, interrupciones en los programas o servicios de la ciudad, pérdida de ingresos para la ciudad u otros daños razonablemente relacionados con las actividades policiales de una agencia externa o la presencia en propiedades que sean propiedad de la ciudad o cerca de ellas, la Ciudad de Long Beach buscará cualquier medida apropiada de recuperación de costos, incluyendo peticiones formales de reembolso, reclamos administrativos y cualquier otro recurso legal disponible para la Ciudad.

III. CONTRACORRIENTE LB: PLAN DE PREVENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR Y VÍAS PARA LA VIVIENDA

Long Beach está liderando el camino en la producción de viviendas, y hemos conectado a más personas sin hogar con oportunidades de vivienda estables que nunca. Sin embargo, a menos que abordemos la afluencia de nuevos residentes que caen en la falta de vivienda, nuestras inversiones en vivienda y servicios para personas sin hogar no lograrán los resultados que necesita nuestra ciudad. En noviembre de 2024, los votantes del Condado de Los Ángeles entregaron un poderoso mandato al aprobar la Medida A impulsada por los ciudadanos, la iniciativa de Vivienda, Seguridad y Prevención de Personas Sin Hogar Ahora, con más de 57 % de los votos, incluyendo el apoyo de 60 % en Long Beach.

La Medida A del Condado de Los Ángeles continúa con fondos vitales para el alcance y los servicios para personas sin hogar y aborda la crisis regional de vivienda al crear un nuevo flujo dedicado de fondos para construir y preservar viviendas asequibles para todos. Como uno de los primeros proponentes de la Medida A del Condado de Los Ángeles y presidente de la Agencia de Soluciones de Vivienda Asequible del Condado de Los Ángeles, he trabajado para asegurar casi 16 millones de $ en nuevos ingresos anuales para que la Ciudad amplifique nuestros esfuerzos de respuesta a las personas sin hogar. Estas importantes nuevas inversiones en el año fiscal 26 posicionan a Long Beach para implementar un paquete holístico de apoyos titulado "Contracorriente LB: Plan de Prevención y Vías de Vivienda para Personas sin Hogar", eso acelerará nuestra hoja de ruta para acabar con la falta de vivienda de los jóvenes, mantener a los residentes de Long Beach en sus hogares, continuar expandiendo la infraestructura de respuesta a la falta de vivienda de la ciudad y proporcionar vías significativas para salir de la falta de vivienda y acceder a viviendas asequibles. Considerando los recientes recortes de los fondos federales para los servicios sociales, las amenazas federales a las protecciones de los estudiantes sin hogar de McKinney-Vento y los desafíos presupuestarios a nivel estatal, la Medida A proporciona fondos estables y continuos para proteger el progreso de nuestra ciudad y expandirlo.

En todas estas categorías de inversión, le daremos prioridad a poblaciones vulnerables específicas que enfrentan un mayor riesgo de falta de vivienda e inseguridad habitacional, que incluyen:

Personas Mayores Vulnerables – Los datos de los recuentos recientes de las personas sin hogar en un Momento Dado de la ciudad han demostrado que las personas mayores se encuentran entre nuestro grupo más vulnerable de residentes, especialmente quienes experimentan discapacidades físicas, afecciones médicas crónicas y aislamiento del apoyo familiar, que siguen siendo algunas de las principales condiciones subyacentes de falta de vivienda. Aunque la Ciudad impulsó una reducción en la falta de vivienda para personas mayores en 2025, incluyendo una reducción de casi 33 % en los mayores de 65 años, se debe hacer más por esta población vulnerable para ayudar a nuestros residentes mayores a permanecer en sus hogares y envejecer en su lugar con dignidad.

Jóvenes en Riesgo – Invertir en prevenir y poner fin a la falta de vivienda de los jóvenes es una estrategia directa para combatir algunas de las disparidades más graves de nuestra ciudad. En Long Beach, 46,9 % de nuestros jóvenes sin hogar son afroamericanos, en comparación con 34,1 % de la población general sin hogar y solo 12 % de la ciudad en su conjunto. Además, 10 % de nuestros jóvenes sin hogar se identifican como LGBT, en comparación con 7,5 % de la población general sin hogar. Los ex jóvenes de crianza temporal representan 31 % de los jóvenes sin hogar, a pesar de representar menos de 1 % de los 4 millones de niños estadounidenses que llegan a la edad adulta anualmente. Acelerar el fin de la falta de vivienda juvenil es posible combinando las estrategias de prevención, respuesta a crisis, vivienda y servicios. Con nuevos fondos, las asociaciones como

la Promesa de Vivienda de Long Beach y nuevos recursos como el Albergue Juvenil planificado y el Centro de Navegación, la Ciudad se compromete a aprovechar sus inversiones para lograr el hito de cero falta de vivienda funcional para los jóvenes de la calle para el año 2030.

Comunidades Afectadas por las Recientes Acciones de la Política Federal – En todas las categorías de programas, también daremos prioridad a las comunidades vulnerables que se han visto afectadas por las recientes medidas de la política federal, incluyendo las comunidades de inmigrantes que enfrentan dificultades económicas derivadas de las actividades federales de aplicación de la ley de inmigración, así como a las personas mayores y las personas que tienen ingresos fijos y que están afectadas por recortes a la atención médica estatal o federal, alimentos o programas de asistencia financiera. Estos apoyos se aplicarán a los residentes vulnerables que no tienen hogar, han experimentado una circunstancia personal durante el último año que ha afectado su capacidad para pagar el alquiler, enfrentan desplazamiento debido a la imposibilidad de pagar el alquiler, viven en condiciones de hacinamiento o condiciones informales, o están huyendo de condiciones inseguras.

Guiado por este enfoque en las poblaciones vulnerables, la Contracorriente LB: Plan de Prevención de las Personas sin Hogar y Vías de Vivienda incluirá las siguientes inversiones estratégicas en el año fiscal 26:

Prevención de Personas sin Hogar - Total 5 220 938 $ en total

Se invertirán 5 220 938 en nuevos fondos de la Medida A de LACAHSA para evitar que los residentes de Long Beach se queden sin hogar, incluyendo:

- 1 000 000 $ en la Medida A de LACAHSA como Fondo RPHP para Subsidios de Alquiler Superficiales para adultos mayores, proporcionando un modesto subsidio de alquiler para adultos mayores que tienen ingresos fijos y que están extremadamente agobiados por el alquiler o alojados precariamente, evitando que caigan en la falta de vivienda debido al aumento de los costos de la vivienda.
- 646 518 $ en el Condado, Medida A como Fondo RPHP para Subsidios de Alquiler Superficiales que proporcionan modestos subsidios de alquiler a más largo plazo dirigidos a beneficiarios de programas de subsidios federales existentes en riesgo de quedarse sin hogar debido a los recortes a programas como Medicaid, SNAP o Vales de Elección de Vivienda, y hogares de inmigrantes y de estatus mixto en riesgo de quedarse sin hogar debido a dificultades económicas derivadas de las actividades federales que aplican la ley de inmigración. Este nuevo programa funcionará como una herramienta preventiva para las personas que en el futuro estén sin hogar debido al aumento de los costos de la vivienda.
- 1 500 000 $ para el Programa de Derecho a Asesoramiento del Inquilino (que consiste en fondos arrastrados del año fiscal 25, que son 930 435 $ del Fondo RPHP de la Medida A de LACAHSA del Año fiscal 26 y una igualación de 15 % del nuevo dinero del año fiscal 26 supeditados a la aprobación del programa de la junta de LACAHSA). Esto proporciona la mayor capacidad financiada por la ciudad hasta la fecha para asistencia legal y educación de inquilinos para personas que enfrentan desalojos o corren el riesgo de quedarse sin hogar debido a las acciones de un propietario que pueden violar la ley.
- 500 000 $ en la Medida A de LACAHSA de un Fondo RPHP para Apoyar Financieramente y de Forma Flexible a Jóvenes en Edad de Transición en orden de que salgan del sistema de cuidado de crianza u otros entornos institucionales y estar en alto riesgo de quedarse sin hogar, brindándoles apoyo financiero a corto plazo para garantizar una transición segura de un entorno institucional a un empleo y vivienda estables.
- 2 216 083 $ en Fondos de la Medida A de LACAHSA para otros para la Prevención Flexible de Personas sin Hogar y Asistencia para Programas de Alquiler que incluyan apoyo para iniciativas de asociación tales como la Promesa de Vivienda de Long Beach.

Respuesta ante la Crisis - 2 508 752 $ en Total

2 508 752 $ en nuevas inversiones de la Medida A del Fondo de Soluciones Locales y LACAHSA apoyarán intervenciones y servicios de emergencia para las personas sin hogar, incluyendo una Respuesta ante las Crisis Comunitarias (CCR), Operaciones Interinas de Vivienda, así como los siguientes programas clave:

- 918 755 $ en fondos de la Medida A de LSF del Condado para apoyar los costos administrativos y de personal para el Personal coordinado del Centro de Divulgación y Acceso, quienes involucran a las personas sin hogar que se encuentran sin hogar en Long Beach conectándolas con viviendas y servicios esenciales.
- 385 995 $ en la Medida A de LSF del fondo del Condado para Apoyar la Salud Mental y expandir la infraestructura de reducción de daños de la ciudad a través de la participación de los participantes, la capacitación del personal, el fortalecimiento de las asociaciones con educación acerca de sobredosis y distribución de naloxona, divulgación colaborativa y asociaciones con proveedores de servicios que promuevan la desestigmatización, la educación y la seguridad.

Se mantendrá la dotación de personal para los equipos Comunitarios de Respuesta ante Crisis (CCR) para continuar brindando respuestas centradas en la salud y sin aplicación de la ley a las llamadas relacionadas con problemas de salud conductual y calidad de vida, tales como intervención en crisis y reducción de la violencia (destacado anteriormente en recomendaciones para promover la prevención de la violencia.)

Vías para Salir de la falta de Vivienda - Total 7 942 475 $ en Total

Se invertirán 7 942 475 $ en fondos de la Medida A de LACAHSA para apoyar y construir vías para salir de la falta de vivienda y conseguir viviendas seguras, estables y permanentes, que incluyan:

- 5 285 529 $ en la Medida A de LACAHSA de un Fondo PPO para la inversión directa y préstamos para acelerar la producción de viviendas asequibles.
- 323 703 $ en fondos de la Medida A de LSF del Condado para un Fondo de Subsidio de Vivienda Flexible para Jóvenes, para financiar a los proveedores de servicios comunitarios en orden de administrar fondos flexibles enfocados en los TAY sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, haciendo énfasis en organizaciones con experiencia en brindar servicios de afirmación a la población LGBTQ + adaptados a las necesidades únicas de la misma.
- 200 000 $ en la Medida A de TA de LACAHSA para la Asistencia Técnica para los Fideicomisos Comunitarios de Tierras y un compromiso con las posibles adquisiciones futuras de recursos y propiedades.
- 2 133 243 $ para otros programas que conectan a las personas sin hogar con viviendas permanentes.

Póngase como Nota al pie de la página / Nota al final: Se espera que la Ciudad de Long Beach reciba fondos significativos fuera de la nueva Medida A descrita anteriormente para dar respuesta a las personas sin hogar, incluyendo aproximadamente 19 800 000 $ en Fondos Federales, 23 000 000 $ en Fondos Estatales, 16 000 000 $ en fondos del Condado (incluyendo los fondos de la Medida A que reemplazan los fondos de la Medida H) y 1 000 000 $ de Filantropía. Los usos propuestos para todo el dinero de la Medida A de LACAHSA descritos en el memorando dependen de la aprobación de las pautas del programa de LACAHSA.

IV. REGRESO A LOS NEGOCIOS: PLAN DE ACTIVACIÓN PARA PEQUEÑAS EMPRESAS Y VECINDARIOS DE LONG BEACH

Desde enero de 2025, hemos organizado una serie de mesas redondas para pequeñas empresas que atraviesan la ciudad para escuchar directamente a los propietarios de negocios locales acerca de qué más podría hacer la Ciudad de Long Beach para apoyar su crecimiento y sus necesidades diarias. Escuchamos constantemente acerca de la necesidad de expandir los recursos de la ciudad para ayudar a impulsar las pequeñas empresas locales, así como el deseo de apoyar más activaciones en el centro de Long Beach y en toda la ciudad.

Según los comentarios que recibimos de nuestra diversa comunidad de pequeñas empresas, el presupuesto del año fiscal 26 incluye más de 8,7 millones de dólares en nuevas inversiones para implementar el "De Regreso a los Negocios: Plan de Activación para Pequeñas Empresas y Vecindarios de Long Beach". Este plan integral incluye dos componentes clave: la Iniciativa Rebote de las Pequeñas Empresas, lo que expande los apoyos integrales para retribuir a las empresas locales que tanto contribuyen con nuestra ciudad, así como nuevos recursos para respaldar las activaciones vecinales críticas en el centro de Long Beach y en toda la ciudad para construir vecindarios más vibrantes.

Iniciativa de Recuperación de Pequeñas Empresas

Esta iniciativa está diseñada para promover el éxito del ecosistema de pequeñas empresas de Long Beach al ayudar a reclutar, retener y reforzar las empresas locales.

Reclutamiento

- 500 000 $ para aumentar la capacidad del Fondo Rotatorio de Préstamos de Crecimiento de Long Beach que busca aprovechar mejor el dinero municipal y federal para brindar una amplia oferta de préstamos de emergencia, micro y grandes a bajo interés en asociación con Crece América y otros socios financieros para ayudar a las nuevas empresas que carecen de acceso a préstamos bancarios tradicionales a cubrir los costos iniciales, tales como renovaciones, mejoras de fachadas y compras de equipos. Estos préstamos renovables ayudarán a atraer nuevas pequeñas empresas para abrir tiendas físicas en Long Beach, con un enfoque en los corredores comerciales que experimentan tasas más altas de vacantes en las tiendas para ayudar a activar estos corredores.
- 400 000 $ para apoyar con una contribución de dos años a una entidad local de desarrollo económico sin fines de lucro que desarrollará la capacidad a largo plazo de la ciudad para apoyar el desarrollo, la atracción y los esfuerzos de la retención de negocios en toda la ciudad. Además, solicite que el Puerto de Long Beach contribuya con 200 000 $ anualmente durante los próximos tres años para apoyar las actividades del, tales como coordinar misiones comerciales globales y organizar reuniones del desarrollo comercial con inversionistas internacionales y líderes empresariales para promover oportunidades de inversión en Long Beach, alineados con este esfuerzo. El Aeropuerto también contribuirá con 100 000 $ durante dos años en consonancia con este esfuerzo.
- 250 000 $ para desarrollar una nueva Iniciativa de la Oficina de Apoyo Empresarial que establecerá una oficina centralizada para guiar a las nuevas empresas y propietarios de negocios a través de los procesos de permisos y licencias de la ciudad para reducir la burocracia, mejorar la capacidad de respuesta y ayudar a las empresas a conectarse a los recursos para que puedan ser exitosas desde el principio.

Póngase como Nota al pie de la página / Nota al final: El Presupuesto Propuesto para el Año fiscal 26 incluye 900 000 $ por una única vez del Fondo General para financiar tales iniciativas que se recomienda reasignar bajo los ingresos de la Agencia Sucesora dentro de sus asignaciones de reserva en toda la ciudad, liberando este dinero del Fondo General para otras iniciativas comunitarias cruciales.

- 100 000 $ para pilotar un nueva Iniciativa de “Gratis el Primer Año” en orden de renunciar a las tarifas de licencias comerciales y otras tarifas municipales iniciales para las empresas que elijan abrirse en áreas geográficas específicas de la ciudad, incluyendo el Oeste de Long Beach (una prioridad de la Iniciativa de la Promesa del Oeste), lo cual reducirá las barreras de entrada para nuevas empresas y ayudará a revitalizar los corredores comerciales.
- 60 000 $ para continuar el Programa de Vacantes para la Vitalidad, que les brinda a los dueños de negocios y empresarios una herramienta de mapeo interactiva que ofrece acceso gratuito a datos sobre bienes raíces disponibles para alquilar o comprar en Long Beach en orden de ayudarlos a identificar áreas que tienen potencial para el desarrollo comercial dentro de la comunidad.

Retención

- 500 000 $ por un período flexible de dos años para la Iniciativa de Respuesta Rápida que respalda la capacidad de personal de la ciudad para responder rápidamente ante las necesidades comerciales inesperadas, incluyendo el apoyo a las pequeñas empresas después de emergencias, respondiendo a los impactos de los proyectos de infraestructura, abordando los desafíos a nivel del corredor y promoviendo oportunidades de desarrollo comercial.
- 230 000 $ para continuar la elevación al mismo nivel LB: Programa de Subvenciones y Renovación Extrema de Pequeñas Empresas, lo cual ofrece a los emprendedores una oportunidad única de conectarse con recursos de apoyo esenciales y someterse a talleres integrales destinados a elaborar nuevos planes comerciales y de marketing para acelerar su crecimiento y éxito.
- 150 000 $ para apoyar la continuación del Programa de Navegadores de Negocios Inclusivos para proporcionar la divulgación continua, talleres, educación y asistencia técnica directa para pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro locales.
- 100 000 $ para continuar y ampliar el Programa de Negocios Heredados, diseñado para preservar y defender negocios locales históricos en toda la Ciudad al ayudar a conectar Negocios Heredados calificados con servicios de asesoramiento experto, apoyo para la negociación de arrendamientos a largo plazo y otros recursos financieros específicos para ayudar brindarles a estos negocios seguridad en las próximas décadas.
- Recomendar que el Administrador de la Ciudad trabaje con el Departamento de Desarrollo Económico para buscar una asociación con el Proyecto Equidad en orden de brindar apoyo técnico para la planificación de la sucesión, la propiedad de acciones de los empleados, las cooperativas de trabajadores, los fideicomisos de propiedad de los empleados y los fondos catalizadores, y otras estrategias innovadoras para mantener en funcionamiento los Negocios Heredados después de que los propietarios originales planeen salir del negocio.
- Solicite que el Puerto de Long Beach contribuya con 500 000 $ para establecer un programa Fondo de Alivio de Emergencia Arancelaria, que será diseñado y administrado por el Departamento de Desarrollo Económico, que proporcionará subvenciones únicas de asistencia financiera a las empresas locales con sede en Long Beach y empresas que hayan enfrentado pérdidas sustanciales de ingresos, interrupciones en operaciones comerciales o suministros críticos, impactos en la fuerza laboral u otras dificultades económicas como resultado de las volátiles políticas arancelarias federales que han interrumpido las cadenas de suministro, aumentando los costos de las materias primas y elevando los precios para los consumidores.

Refuerzo

- 400 000 $ para apoyar un nuevo Programa de Subvenciones “Seguras y Protegidas” para ayudar a financiar medidas proactivas de prevención del delito, tales como cámaras de seguridad, sistemas de puntos de

venta sin efectivo, calcomanías de "tienda sin efectivo" y ventanas y revestimientos a prueba de roturas para disuadir de que se produzcan robos y vandalismo en primer lugar y mejorar la seguridad, particularmente en los corredores comerciales concurridos. Gracias a una generosa contribución de 50 000 $ de la Supervisora del Condado de Los Ángeles, Janice Hahn, el programa de subvenciones "Seguro y Protegido" tendrá un total de 450 000 $ en su año inaugural para ayudar a reforzar las pequeñas empresas locales.

- 100 000 $ para continuar el Programa de Mejora Visual (VIP) brindando una respuesta rápida y asistencia técnica a las empresas locales afectadas por vandalismo y delitos contra la propiedad a través de BizCare.

Inversión en Vecindarios Económicamente Vibrantes

Inversiones en el centro de Long Beach

- 1 450 000 $ para comenzar el proceso de planificación, visión y desarrollo para la creación de un Distrito de Publicidad como parte del Distrito de Entretenimiento del Centro.
- 600 000 $ para financiar Mejoras en el el Bloque Medio del centro de Long Beach.
- 500 000 $ para la Activación y Eventos en el Centro de Long Beach para darle vida al centro con conciertos, festivales y eventos comunitarios en el nuevo anfiteatro y espacios cercanos, y para apoyar las activaciones del antiguo sitio del Ayuntamiento y las cuadras circundantes, transformándolos en vibrantes centros económicos y culturales.
- 50 000 $ para apoyar la planificación y el desarrollo de un Paseo de la Fama de Deportes y Entretenimiento de Long Beach en el centro, que celebrará el rico legado de los deportistas olímpicos, atletas y artistas vinculados a Long Beach, y honrará las contribuciones de Long Beach al mundo de los deportes y el entretenimiento.
- Solicite que el Puerto de Long Beach contribuya con 100 000 $para apoyar la planificación y organización de la Reunión Anual de Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos que tendrá lugar en el Centro de Convenciones de Long Beach en 2026, que traerá a Long Beach a más de 400 alcaldes, inversionistas y desarrolladores de todo el país.

Inversiones Estratégicas en toda la Ciudad

- 500 000 $ para ayudar a establecer El Mercado de Long Beach, un proyecto integral de desarrollo económico y uso mixto que complementará el Centro Cultural Latino y apoyará el desarrollo de pequeñas empresas y la venta minorista, y la creación de espacios comerciales, administrados por y para la comunidad latina de la ciudad.
- 500 000 $ durante dos años para continuar el apoyo de la ciudad a Distritos de Mejoramiento Comercial (Licitaciones) en Long Beach, que son socios clave para lograr el desarrollo económico a nivel de corredor y garantizar entornos comerciales limpios, seguros y activos.

- 500 000 $ para la Orientación, Ámbito Público y Mejoras Visuales invirtiendo en la señalización de orientación, mejoras en los corredores y envoltura de escaparates que harán que Long Beach sea más acogedora y transitable, al tiempo que reducirán el deterioro y atraerán más tráfico peatonal a las empresas locales.
- 250 000 $ para financiar Mejoras del Corredor en el centro de Long Beach.
- 225 000 $ para ayudar a financiar la implementación de recomendaciones y estrategias comunitarias clave descritas en el Estudio Económico y de Mercado del Oeste de Long Beach, que destaca las oportunidades para reinventar las propiedades existentes en el área, revisar la vivienda como generadora de ingresos para respaldar los empleos locales y tomar medidas para atraer y retener oportunidades de desarrollo en el Oeste de Long Beach como parte de la Iniciativa de la Promesa del Oeste.
- 175 000 $ para la Planificación Mejorada del Distrito de Financiamiento de Infraestructura (EIFD) para respaldar la planificación, la viabilidad y los pasos legales necesarios para crear soluciones sostenibles, los flujos de financiamiento para el desarrollo económico a largo plazo y sientan las bases para los EIFD, que son herramientas innovadoras que permiten reinvertir localmente el crecimiento futuro de los impuestos a la propiedad y combinarlos con fondos del Condado para respaldar las necesidades de infraestructura y vivienda asequible.
- 100 000 $ para respaldar un contrato de arrendamiento para el Centro de Educación Superior del Norte de Long Beach, un espacio comunitario compartido que ofrece educación gratuita y recursos profesionales de una gran cantidad de proveedores, incluyendo Colegio Universitario de la Ciudad de Long Beach, la Ciudad de Long Beach y Long Beach la Red de innovación de la fuerza laboral.
- 50 000 $ por una única vez (compensados por una reducción de 50 000 $ en la asignación del Distrito de Publicidad como parte de los Ingresos de la Venta de la Agencia Sucesora) para estudiar oportunidades innovadoras de tránsito para brindar opciones de movilidad más accesibles y sostenibles a medida que Long Beach se prepara para brindar servicios como una ciudad que será sede importante para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2028.

City of Long Beach
411 W. Ocean Blvd.
Long Beach, CA 90802

Visit us at www.longbeach.gov
@LongBeachCity

To request this information in an alternative format or to request a reasonable accommodation, please contact Financial Management at 562.570.6225. A minimum of three (3) business days is requested to ensure availability. Reasonable attempts will be made to accommodate request made within less than three (3) business days.